

La Junta de Defensa

¿Qué piensa hacer el Comercio?

Se ha visto claramente que para ser útil en la vida, es preciso asociarse; crear una fuerza defensiva y ofensiva, contra el Estado, que es, en definitiva, una entidad más de la Asociación, contra aquellos que puedan atentar al desenvolvimiento normal y capitalístico de las cosas. Las entidades económicas asociadas, duermen su capital; montan sus negocios con arreglo a las necesidades de la vida moderna; extienden el radio de acción, consiguen una mayor plenitud en sus negocios y especulaciones. Lo mismo ocurre en las asociaciones obreras. Aislada, nada consiguen los trabajadores. De no haberse asociado, no haber constituido esas federaciones, de resistencia con sus cajas de auxilios, a buen seguro que estaríamos en legislación social en un completo abandono, y las clases proletarias no hubieran conseguido imponer normas de vida a la colectividad.

Las Juntas de Defensa militares han dado la sensación perfecta de que es el sistema de asociación. Ellos han impuesto rumbos nuevos a la vida nacional, rompiendo con viejos y arraigados procedimientos.

Es pues la Asociación el sistema moderno que se impone para hacer nuestra vida encauzada por senderos regeneradores.

Los comerciantes de Almería, afectados de la necesidad de modificar nuestra vida, van a constituir una Junta de Defensa. Reina gran entusiasmo entre la intelectualidad del comercio, que al fin se dio cuenta de que tiene que intervenir en los problemas locales, mostrando a los gobernantes con un superior criterio.

Se están celebrando reuniones previas para estudiar el programa, que no es ni más ni menos que un programa netamente almeriense.

Tiene el propósito la Junta de Defensa, de publicar, para que conozca el pueblo, y se de cuenta de los propósitos que animan a los comerciantes, y para desvirtuar ciertas insidias que han lanzado los elementos políticos profesionales.

Aplaudimos a los comerciantes con todo entusiasmo. Si sus buenos deseos se convierten en realidades; si se realizan sus ideales, es indudable que Almería sufrirá una honda transformación.

Los comerciantes están dispuestos a que se regule nuestra economía; a que se explote nuestra riqueza; a intervenir en la vida oficial administrativa para que se desenvuelva con gran honradez y provecho.

Todas estas iniciativas bien merecen la gratitud del pueblo. Nosotros se las ofrecemos por adelantado por que tenemos fe en la obra que van a emprender.

INVERNALES

Agua, nieve, y frío

Ha llovido en Almería y en la provincia. Los labriegos pedían el agua desesperadamente. En cambio los veros que no lograron embalar los barriles están desesperados. El agua que cayó ayer, podría las uvas y acabará la obra destructora del gobierno... El agua que fertilizará los campos, ha llenado las calles de barro. Para los que no hacen nada en la vida, el agua que cayó ayer es una molestia. Para los betuneros, un milagro.

La tarde gris, nos surgiere honradas filosofías. Pensamos en la regeneración de España. No es posible perder el tiempo en cosas inútiles y superficiales. Nos llenan de ira esos hombres representativos que se cruzan de brazos.

Hacen faltan que los hombres representativos abandonen sus pueriles a los que pueden salvarnos del desastre? Ved al señor González Matallana, hombre modesto, estudioso, trabajador. Inteligente. Hace una labor agravia incensablemente a los hombres representativos, tendidos a la bartola en el Casino, entablan serias discusiones sobre la cuadratura del círculo, o sobre la mejor y más bella forma del peinado.

En la tarde gris, hemos vislumbrado una nueva España, engrandecida por los modestos, por los humildes.

En las sierras cercanas hay ya nieve. En la cabeza de nuestros políticos ¡cual también! Pero lo más grande es, que nuestros gobernantes tienen nieve en el corazón.

Ya ocurre que dejan a los pueblos como el nuestro, abandonado a su muerte.

DE SOCIEDAD

Se encuentra ligeramente enfermo el comerciante de esta plaza don Emilio Ferrera.

De todas veras deseamos su total mejoría.

Hoy marcha a Gerona, para tomar posesión de su nuevo destino el capitán de Carabineros, nuestro estimado amigo don Balbino López.

Le deseamos buen viaje.

Ha regresado a Serón, el alcalde de aquel pueblo y rico propietario don Antonio Cano Martínez.

Procedente de Berja se encuentra entre nosotros el senador don Lorenzo Gallardo.

Del mismo punto ha llegado el médico don Enrique Martínez.

El ingeniero don Fernando Martínez, se encuentra en nuestra capital, procedente de Huelva Oveira.

De Melilla ha venido el diputado don José Estrada.

También se encuentra en Almería el acreditado astrónomo y paisano nuestro don José Galván.

De Sorbas ha venido, el abogado de aquella localidad don Alfredo Navarro.

Ha llegado de Albox, el diputado don Juan Fernández.

Don Antonio Villalobos, abogado de Berja, se encuentra en nuestra capital.

El Sr. Rivas Mateo ha denunciado grandes enormidades que se venían cometiendo en Instrucción Pública. ¡Y mientras tanto el pueblo carece de escuelas!

En Variedades

«Perecito».—«El Sueño dorado»

Anteayer se celebró una función benéfica en el teatro de Variedades, en la que tomó parte el cuadro artístico que dirige el aplaudido aficionado Ramón Cruz.

Se pusieron en escena las preciosas obras de Vitalza «Perecito» y «El Sueño dorado» en las cuales obtuvieron un buen éxito los intérpretes.

La señorita Dolores Alarcón, tiene madera de artista. Hizo su papel con gran desenvoltura y acierto, siendo muy aplaudida. Lo mismo ocurrió a la bellísima señorita María Cañadas, y a Trina Pérez.

Ramón Cruz, es el actor de siempre, inteligente, con gran vis cómica, con una escuela excelente, de las que ya no quedan. Hizo el papel de Pérez con singular acierto, siendo muy aplaudido.

Los demás aficionados ayudaron al buen éxito de las obras. La velada fué agradable.

Habla el Sr. Gimenez Royo

Ayer, a pesar de ser día festivo, el Gobernador recibió como de costumbre a los reporters que hacen la información en el Gobierno Civil.

El señor Gimenez Royo, se mostraba asombrado de que se pidan pesetas y más pesetas para obras públicas cuando precisamente se iban a devolver nada menos que cincuenta y cinco mil pesetas, por no tener en que emplearlas.

Las dificultades de las expropiaciones—dijo el señor Gimenez Royo— es la causa principal de estas devoluciones, puesto que precisamente cuando se concedían cinco mil pesetas para obras públicas se iban a devolver las cincuenta y cinco mil nombradas.

No hay que achacar culpas—dijo el Gobernador—ni al gobierno ni a los diputados; uno y otros han cumplido perfectamente con su deber, pero como aquí no hay unidad en las peticiones, estas no conducirán nunca a un fin práctico.

Por tanto, añadió el señor Gimenez, yo voy a ocuparme detenidamente de la cuestión de las obras de carreteras y caminos vecinales.

El gobernador nos dijo «en el renglón seguido, haber recibido instrucciones para llevar a cabo el replanteo del trozo 5.º de la carretera de Gádor a Laujar».

Nos informó así mismo, de que el alcalde de Gergal no suelta la alcaldía ni a tres tirones por cuya razón habíale notificado hiciera renuncia del cargo a la mayor brevedad posible.

También nos dijo el gobernador que existían cinco mil pesetas para destinarlas de la nueva cárcel, puesto que el dinero no hacía nada parado, y es lógica su inversión.

Dijonos por último, el señor Gimenez Royo, que había recibido una comunicación del Ministro, en demanda de informes sobre la clase de impuestos que gravan en la actualidad las mercancías a embarcar por nuestro puerto y que dificultan grandemente la exportación.

A este fin, el Gobernador ha convocado para hoy a las once, al jefe de obras públicas y al Presidente y el secretario de la Junta de obras, del Puerto con el fin de proceder al abaratamiento de los embargos que hallan de hacerse por nuestro puerto.

Para Diario de Almería

Por qué el aumento de la criminalidad

Hay un país tristísimo, donde la vida corriente se lleva en los términos del mayor abandono y de mayor falta de fe; país, donde las gentes no tienen mala condición, pero donde la falta de amor al trabajo, la ausencia completa de directores y la helganza nativa y el desden a una vida regular y ordenada, ha hecho imposible todo régimen de gobierno y de orden.

El oficio de ratero es un oficio organizado y con gerarquías. El que alcanza cierto renombre y es conocido lo lleva a conseguir determinados beneficios que alcanzan a los que trabajan en esfera más modesta que él, ha conseguido ya una posición regular y segura.

En ese país hay una organización completa. En cierta calle de la capital y en algunos barrios hay casas donde se reciben todos los objetos robados y donde se dá hospedaje a los ladrones. Allí viven no solo estos naturales que se dedican a tan lucrativo oficio, sino los ladrones y mercedarios de las provincias inmediatas, que por este procedimiento burlan la acción de la justicia.

Hay algo que dice claramente que el oficio de ladrón es en ese país lucrativo, y que constituye una manera de ser fija corriente; y es que la hoja penal de cada uno de esos caballeros, es tan extensa, que pudiera considerarse como interminable. Tiene la ratería en ese país tales tonos de desvergüenza y de cinismo, y en cierto modo de impunidad, que constituye un grave peligro en el cual el que empujó por ratero concluye por ladrón que al ser sorprendido se disputa el paso hacia en mano ó esgrimiendo un arma de grueso calibre.

Jamás en pueblo alguno llegó a constituir oficio lucrativo, este oficio de robar. Estudióse al Código para llevar a menores de quince años a ejecutar los actos de criminalidad más atrevida y a lo sumo a menores de 18 donde la criminalidad, de comprobarse tiene gran limitación. Se ha llegado hasta un punto que esos menores de 15 años o menores de 18 al objeto de hacer imposible su estancia en las cárceles o en los Asilos que se contagian con sarna para que tengan que ser en defensa de los demás presos o asilados destinados a centros de curación donde o no llega o se evaden fácilmente.

La idea de autoridad se ha borrado por completo. Se asaltan a diario casas y establecimientos. No hace mucho se presenciaron escenas horribles de un atrevimiento inaudito en éste sentido. Y el estar o dejar de estar habitada la casa significa poco; ya no se fia en el amparo de la autoridad; la amenaza es un hecho constante y esta amenaza se realiza en pleno día a presencia de todos con el mayor cinismo y la mayor desvergüenza. Y es que acaso la autoridad no ampara? Es que acaso la autoridad no persigue? No es esto. Es que ya el mal tomó otras raíces y nació y vino a desenvolverse en otros derroteros. La estructura principal, el eje en que descansa este estado de cosas, consiste en aquellos que en pleno día ayudan y favorecen el pillaje y el robando los objetos robados; objetos cuya venta está reglamentada y que solo puede adquirirse en determinados establecimientos y no al bandido que los vende y mucho menos estimular a hampa callejera que por su edad se colecciona fuera de la Ley y a quienes se recompensa con unas cuantas miserables monedas. Las gentes de mal vivir como mancha de aceite en el papel, se extendieron en toda aquella ciudad, y barrios enteros estuvieron sembrados de mujeres unidas a criminales lacibias con esos rateros.

La holganza, las reveldías a todo celo de autoridad paterna, las amistades del vicio y tantas otras causas, hicieron de esa población una población sin precedentes donde el golfo, el desocupado y el ladrón constituyen gran masa. No son allí esos crímenes que se llaman de sangre, lo que a ese país caracteriza, son esos delitos que aún dentro de esa escala pudieran llamarse más repugnantes: son la estafa, el hurto, con abuso de confianza, la falta de fe absoluta en los compromisos contraídos, la negativa a pagos legítimos, todo aquello que denota perfidia, cálculos refinados, maldad ingénita y todo aquello que revela podendumbre moral y miseria.

No se si la causa de todos estos males es la pobreza del país; no es esto, seguramente no esto. País más pobre que la provincia de Sorria, no lo hay, y país de gentes más laboriosas y de mejores costumbres difícil es también encontrarlo.

El mal del país a que nos referimos es de tal suerte es tan grave es tan inaudito, está tan favorecido por los compradores de objetos robados que será ya muy difícil ponerle freno. En un país donde se asalta una iglesia para robar la campana, en un país donde en connivencia o sin connivencia, con los criados o con los hijos llegará el momento en que no haya seguro ni aún el lababo donde uno se laba ni los útiles de la cocina ni nada que sea necesario a la vida como esto tenga algún valor, en un país así, la vida es totalmente imposible.

Es tal la organización de la ratería, es tan seguro su desenvolvimiento que permiten representantes y amparadores con sueldos que gestionen la excarcelación o hagan de modo que quede toda medida de rigor desecha ante las súplicas y las recomendaciones ejercidas por esos desdichados directores. Se cuenta de dos de éstos que en estas gestiones y al servicio de los rateros mantienen ruda competencia bajo la base de noticias adquirida de los establecimientos donde se hallaban recluidos.

Se trataba de dar caza a una cantidad muy pequeña que un recluso ofreciera como premio a su excarcelación. Las súplicas dieron lugar a que uno de ellos pudiera conseguirla y extendida ésta esperaba ocasión de poderla entregar, pero es el caso que el otro encontróla sobre la mesa y la hizo suya presentándola al recluso en cuestión.

Triste cosa es todo lo que crea ambiente a la rapacidad y al desorden pero no hay nada que cree esta situación y la acentúe más que esas ambrientas gentes que llamados a más altos destinos, los llevan a buscar en dos honrosos procedimientos su modo de vivir.

Se hace necesario el meetig y la protesta. La opinión tiene derechos; el sesiego y la tranquilidad pública, también los tiene y hora es ya que las gentes de ese país piensen en que no tendrán redención y su vida será más amarga todavía, sino se hace valer y corrige con actos de buen sentido, tamaños desafueros.

Un contribuyente

Consultorio médico-quirúrgico

Gérgal está de enhorabuena; un joven doctor, don José Blanes de Astorgo, forense del partido, ha abierto un consultorio médico-quirúrgico necesidad sentida en una población que como aquella es centro minero, y centro al par de los pueblos del partido de que es cabeza.

Los innumerables instrumentos de que está provisto el doctor, manejados por su hábil mano, darán la salud a muchos dolientes, que encontrarán en la mesa de operaciones del nuevo consultorio, en los conocimientos que atesora y en su valor y seriedad al operar; el bálsamo quirúrgico que los torne a la salud.

Saludemos al joven doctor hon-

ra de la Escuela de Medicina de Granada y deseemosles continue cosechando los felices resultados que hasta hoy ha obtenido.

Saludemos a Gérgal dándole mil áncimas por ello.

El Juez de Paz de Serón dá dinero a rédito y comete falsedades en documentos públicos.

Y dicen que España ha entrado en un periodo de renovación...

¡Que dice a esto el Sr. Fiscal!

Un buque encallado

Las últimas noticias, recibidas sobre el embarrancamiento del buque italiano San Mateo, dicen que un fuerte temporal empujó al barco rozando la playa, corriendo inminente peligro de llegar a los escollos.

Ayer, se solicitaba auxilio urgente de un remolcador y el horrible estado del mar no permitía presarle ningún auxilio por tierra.

El buque corria inminente peligro de naufragar.

Anónima de Transportes y Fletamentos

VAPORES FRUTEROS

Nos ofrecen vapor para la HABANA, que saldrá de este puerto dentro de breves días.

Los señores embarcadores de barriles que deseen cabida, deben solicitarla en las oficinas de la «Anónima de Transportes y Fletamentos». Andén de Costa 46, donde se facilitarán toda clase de detalles.

CARBONES

—DE—
Puertollano
CON 6.900 CALORIAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
INFORMARÁ
Juan Algarra Ortega

COMPRAMOS

Toda clase de hierros y aceros viejos, cobre, latón Zinc, y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera.—Martinez Campos, 19.

Se venden fincas en Alhama

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua de la Fuente y balsa principal. 1 Predio poblado de Parras, paraje «Cañada Blanca» de cabida de 32 áreas. Otro Predio de cabida 70 áreas, parada «Cuesta de Galachá».

Estas fincas fueron propiedad de don Miguel Marín Salas.

PARA INFORMES EN ALMERIA
Calle de las Tiendas 11. LA FORTUNA
MATIAS PÉREZ RUIZ

JABONES

— FORMULAS —

Se enseñan a precios convencionales cuantas se deseen desde el primera Oleña hasta el pinta azul y pinta sevillana: (parecido ROCA-MORA) que actualmente fabricamos y vendemos en provincias.

Para informes detalles y muestras dirigirse a

J. BROTONS GIL
FABRICANTE PROPIETARIO.—GRANADA, 26, ALMERIA

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid
Capital social suscrito... Pesetas. 3.000.000. Desembolsado..... Pesetas 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915..... Pesetas 53.450.554'20

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid
Ramo incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia.

Antonio Navarro Viciara
Paseo del Príncipe, 17.—Bimera
Autorizado por la Compañía General de Seguros.

El embargo de buques

La política iniciada por Inglaterra al comienzo de la guerra ha tenido sus imitadores, repercutiendo en el Nuevo Continente. A los Estados Unidos regeneradores del movimiento inicial americano, han ido siguiendo las demás Repúblicas. Los eternos defensores del Derecho han juzgado cómodo y excelente quedarse con los bienes de los súbditos extranjeros y guardar los barcos que confiados en la paz, se hallaban fondeados en sus puertos.

La doctrina es tan agradable, tan sugestiva y, sobre todo, tan conveniente a los intereses aliados, que ven en este procedimiento un medio de reponer, siquiera sea momentáneamente, las abrumadoras pérdidas sufridas en sus flotas por los submarinos alemanes, que ya sea voluntariamente o por la presión en ellas ejercida, la Prensa va anunciando, una tras otra, la entrada en el conflicto de las Repúblicas americanas, seguida en todas ellas del socorrido embargo de barcos.

Este modo de obrar, tan contrario a prácticas internacionales de nuestro tiempo tan opuesto a los intereses del comercio y a las consideraciones que el estado anterior de paz exige entre los pueblos, no producirá, sin embargo, los efectos que muchos se figuran, dado que según los convenios internacionales, no pueden pasar a ser propiedad del Estado que los detenta.

Ya Vattel expresaba que los extranjeros entran a comerciar en un país protegidos por la fe pública, y cuando el Gobierno les permite la entrada en su territorio se compromete a dejarlos salir, y las costumbres internacionales, constantemente seguidas en Europa durante la última mitad del siglo XIX son la de señalar un plazo para que los barcos enemigos que al declarar la guerra se encuentran en sus aguas jurisdiccionales puedan abandonarlas libremente.

Así ocurrió en la guerra de Crimea, en la que tanto Francia e Inglaterra, de un lado, como Rusia del otro, fijaron un plazo de seis meses para que los buques enemigos pudieran abandonar sus puertos. En la anterior guerra franco-alemana, el término señalado por Francia fué el de treinta días, y en la lucha greco-turca del 97 y en la ruso-japonesa se señalaron también sus correspondientes plazos, así como en la centena sostenida por nosotros con los Estados Unidos, que concedimos cinco días para la salida de los pocos barcos yanquis que pudieran haber en la península, y los Estados Unidos, de acuerdo con lo consignado en su Código naval, señalaron el plazo de 30 días.

El Instituto de Derecho internacional adoptó también, en 1878, el principio, de que los navíos de comercio que al comienzo de las hostilidades o cuando la declaración de guerra se hallen en un puerto enemigo no están sujetos a secuestro en el plazo determinado por las autoridades.

En la segunda Conferencia de

la paz la proposición rusa en favor de la concesión de un plazo obligatorio fué apoyada y concretada por la Delegación de Holanda, defendiendo la tesis de que el término señalado por cada beligerante para la salida de barcos de comercio no pudiera ser nunca inferior a cinco días. Al fin, la Conferencia consignó su deseo de «que se permita salir libremente en seguida o después de un plazo de favor suficiente y ganar directamente, provisto de un salvoconducto, su puerto de destino u otro que se le designe.»

La cuestión de la propiedad no ofreció dificultad alguna, acordándose que el buque mercante que por circunstancias de fuerza mayor no haya podido abandonar el puerto enemigo durante el plazo a que se refiere el artículo precedente o al que no se haya concedido la salida, «no podrá ser confiscado»; añadiendo luego que, caso de ser embargado, lo será «con la obligación de restituirlo después de la guerra, sin indemnización o a requisa mediante indemnización.»

Esos barcos, pues, secuestrados por las naciones en guerra con Alemania siguen siendo alemanes, ya que no pueden ser confiscados, y, al fin de la guerra, tendrán que ser devueltos o abonar la correspondiente indemnización.

Hagamos constar este claramente para evitar codicias, y no estará de más recordarle de vez en cuando para evitar ciertas campañas, aún en nuestra patria.

Ernesto Amador

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puertos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
Agt. 18	Glasgow	Rimifokse	100		A. Gonzalez
Spb. 18	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodriguez
14	Liverpool	Fabián	35735		El mismo
21	Glasgow	Carmen	23508		A. Uvera
23	New-York	C. López	8221	250	C. Trasatlántica
28	Habana	Buns. Aire	1002		El mismo.
28	New-York	Adelina	20855	50	H. R. Giménez
28	Glasgow	Eshyl	5632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	S. Antonio	29833		Luis Gay
2	Santos	Valvanera	2658	20	El mismo
4	Glasgow	Armando	21475		A. Uvera
5	New-York	idem.	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wfaisira	47878		El mismo
7	New-York	Madonna	26161	100	A. Rodriguez
26	New-York	Bankdale	52746	20	El mismo
26	Liverpool	H. Heather	59244		Mac-Andrew
27	Habana	Montevide	3671	1800	C. Trasatlántica
	Veracruz		20		El mismo
27	Santos	Balmes.	1200		Luis Gay
29	New-York	Alicante	10835		C. Trasatlántica
31	Cardiff	Florientina	27678		J. López Guillón
Nvb. 1	Liverpool	Cataluña	14914	8	H. R. Giménez
2	New-York	Isla Panay	10257	10	C. Trasatlántica
12	Tyne Dock	Denrobin	20703		A. Uvera
13	New-York	Hakat Mart	103955	50	Batiste y Maze
17	Glasgow	Glebe	22691	63	A. Uvera
18	New York	Roma	32282		A. Rodriguez
	Lisboa	»	2407		El mismo
20	Glasgow	R Eggleton	11054		Luis Ronco
			624.413	2.598	

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	139.726	3
Glasgow	34.400	
New-York	286.252	700
Londres	47.878	
Christiania	6.758	50
Santos	3.858	20
Habana	4.673	1800
Veracruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	20.703	
Lisboa	2.407	
624.413		2.598

CLASES DE FRANCÉS PARA SEÑORITAS
Por Profesora diplomada en Centros oficiales franceses
CALLE MARTINEZ CAMPOS
NUM. 2.-2. BOMA.

Lotería número 2.
En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe por bajo del Hotel Simón, que en los ocho años que lleva al frente de ella su actual administrador don Braulio Merino Nieto, ha obtenido 43 premios mayores hay billetes decenas y billetes dobles a 4 pesetas décimo para el sorteo del día 11 de Diciembre y (de decenas) y billetes para el sorteo de Navidad.

Enfermedades de ojos
DR. BLANES
Es Ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal, Consulta de pago de 8 a 12. Para los pobres de 3 a 5. Antonio Vico, 1; Esquina al Hotel La Perla.

Consulta especial de Enfermedades de nariz, garganta y oídos.
A cargo de don Antonio García y García. Médico ferense.
Horas de consulta de 2 a 4. Orbe número 5

SUSCRICION

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Argüeta, situado en la calle de la Alameda, se ha trasladado a la de Arzaz número 3.
Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

El concierto de hoy

Por causa de la lluvia quedó ayer suspendido el concierto que debió celebrarse, siendo ejecutado hoy domingo.

Varias noticias

Cárcel pública
Han ingresado en la prisión preventiva los individuos siguientes:
Juan Vera Fernández y Manuel Fernández Cellado y fueron puestos en libertad, Ramón Rodríguez Larios y Francisco Lorenzo Martínez.

Detenciones
Por la guardia civil del puesto de Los Gallardos han sido detenidos los prófugos del segundo reemplazo Francisco Cervantes Carrillo y Juan Balastegui López.
Dichos individuos han sido puestos a disposición del vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia.

Prófugo
Por la benemérita de Albéx ha sido detenido el prófugo Patricio García Sánchez del reemplazo del corriente año.
Dicho individuo ingresó en la cárcel de aquella villa, bajo la custodia del señor alcalde.

Agresor
Por la de los Molinos lo ha sido el vecino de aquella barriada Fe-

derico Lorenzo Martínez, por haber causado varias heridas a Juan López Castillo.

Dicho individuo con el atestado correspondiente ha sido puesto a disposición del juez de instrucción.

Hurto

Por la vecina de los Molinos Francisca Rodríguez Carbanet, ha sido denunciado a la guardia civil de aquel puesto, que en el cortijo titulado «Nuestra Señora de los Dolores», habían hurtado una verja de hierro de unos dos metros, no sabiendo quienes puedan ser los autores.

El atestado correspondiente ha sido entregado al Juez Municipal de esta capital.

Escopeta recogida

Por la guardia civil de Alhama, le ha sido intervenida al vecino de Enix Esteban Martínez Aznar una escopeta por carecer de la oportuna licencia.

Caballería robada

A la guardia civil del puesto de los Molinos ha sido hecha la denuncia por el vecino de Huércal con residencia en el cortijo de los Arcos, de que de un corral de su propiedad había desaparecido la puerta del mismo en unión de un mulo de nueve años que se hallaba en su interior.

La benemérita hace activas gestiones en averiguación del autor (autores, así como de la caballería robada).

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábase al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decalimiento impropio de la juventud.

La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impulsó, como

única ánora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud, tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Se vende

un electro-motor marca Fabius Herrión Nanca de 2 caballos y medio de fuerza y una máquina de panadería nueva.
Dará razón, don José Marín.— Plaza Pavia, 11.

“Aurella”

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suarez Muñoz, Murcia

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO
De 2 a 4 calle del Cid número 7

ALMONEDA

FOR AUSENTARSE SUS DUEÑOS SE VENDE TODA CLASE DE MUEBLES.

MARTINEZ C-2MPOS 5 BAJO.

Academia

Nuestra Señora del Rosario

Primera y segunda enseñanza
—Carrera del Magisterio. Profesorado completo y competente.

Agencia Navarro

GONZALEZ BESADA 14
CEUTA

Comisiones, representaciones tránsitos, Despachos de Aduana.

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes.
Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos de cuenta de mercancías en Depósito.

CARNE BARATA

Se terminó el abuso de cobrar por un kilo de carne 4 pesetas.
En la acreditada carnicería «LA GRANADINA» de Manuel Cruz Bernet, situada en el Mercado, frente a las mesas de las fieras encontrará el público, la carne de ternera y novillos, lo mejor que se sacrifica con la rebaja de dos reales en cada kilo.

Carne sin hueso 1 kilo 3'20 pts.
Idem. elegide y bisté 1 kilo 3'50 pts.
En este establecimiento apreciará el público, no solo la diferencia de precios sino la diferencia de clases.

SE GARANTIZA EL PESO
«LA GRANADINA» de Manuel Cruz Bernet tendrá como sola bandera española.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sutz de Santos (STOMALIN)

El estómago es el punto de partida de la vida y de la salud. Si el estómago no funciona bien, el organismo entero sufre.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, en general, todos los trastornos que se refieren al estómago y a los intestinos, encuentran en este medicamento el remedio más eficaz.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Seville, 30, MADRID, desde donde se remiten los pedidos a quien los pida.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Crema y coloros especiales para la cara.
Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositario de las Aguas Antidiabéticas Asdrúbal—Carburo de calcio.

JOSÉ TORO GARCIA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias recibidas de Madrid, provincias, Extranjero y de los frentes de batalla

(DE NUESTROS CORRESPONSALES AGENCIA ATLAS Y SANCHEZ ORTIZ)

DE LA POLITICA

«El Mundo» contra La Cierva

Madrid 8
El Diario «El Mundo» publica un artículo contra el Ministro de la Guerra, por haber amenazado a los periódicos que hablen de las Juntas de Defensa.
Dice que las aspiraciones y trabajos de estas juntas, que nacieron contra el caciquismo, no deben ser escamoteados a la opinión pública, dictatorialmente y en provecho propio.

Millones para el regionalismo

Madrid 8
Afirmase que el señor Cambó marchará el próximo día 17, en unión de otros significados regionalistas, a Galicia, con objeto de devolver la visita que los regionalistas gallegos hicieron recientemente a los catalanes.

Después emprenderá una excursión por los distritos gallegos, donde también hacen grandes preparativos los conservadores y los mauristas.

Se asegura que los regionalistas disponen ya de un millón de pesetas recaudadas por los industriales de Cataluña, para lanzarse a la conquista de nuevos distritos.

El Alcalde de Granada

Madrid 8
Se comenta vivamente en Granada, que en la elección de alcalde de la capital, efectuada hoy hoy haya triunfado el concejal maurista señor García Tarifa, a quien han votado los liberales, contra el romanonista, señor Almagro que fué votado por los conservadores.

Durante la votación, un individuo gritaba en la tribuna pública contra el jefe de los liberales señor Lachica. Un hijo de éste se dirigió a él dándole varios palos causando una extensa herida en la cabeza. Promoviose el consiguiente revuelo. Hácense miles cementsarios.

El Capital del Banco de España

Madrid 8
El Consejo del Banco de España, ha acordado aumentar el capital de dicho Establecimiento, en 150 a 180 millones más.
El Ministro de Hacienda ha aprobado dicho aumento.

El Gobernador de Almería y el conflicto uvero

Madrid 8
El señor García Prieto ha recibido un despacho telegrafico del Gobernador civil de Almería, en el que le manifiesta que interviene activamente en los conflictos pendientes entre la asociación frutera y las compañías, sobre la pro-

porcionalidad del embarque de uva.

Bahamonde dice que no hay tales carneros

Madrid 8
El ministro de la Gobernación hablando con los reporters ha desmentido categoricamente, los supuestos deseos que se le atribuyen de que se le conceda a su hermano, el marqués de Zafra, la alcaldía de Madrid.

Dijo que sus deseos en todo y por todo son los que pueda tener sobre dicho particular, el presidente del Consejo señor García Prieto.

Regreso de Cambó

Madrid 8
Hoy ha regresado de Sevilla, el jefe de los Regionalistas, señor Cambó.

Varias comisiones visitan al Ministro de Hacienda

Madrid 8
Una comisión de obreros y patronos de Cartagena ha visitado hoy al Ministro de Hacienda señor Ventosa, para hablarle de asuntos económicos.

Otra comisión visitole igualmente para interesarle su intervención la cuestión de forrajes, quejan los del encarecimiento de los mismos.

Solicitan los comisionados el establecimiento de la tasa, único procedimiento, para conseguir la normalidad.

Inauguración del Centro Instructivo Maurista.—El discurso de Maura.

Madrid 8
Esta tarde se ha inaugurado en esta corte el centro instructivo maurista.

El acto resultó solemne, habiendo acudido numerosísimo público.

En los Cuatro Caminos y al pasar por las calles de la barriada, fué aclamado el señor Maura.

El señor Carranceja pronunció un brillante discurso. Dijo que el centro se había puesto bajo la advocación de la Virgen del Pilar.

Maura dijo que hay que instruir al pueblo para liberarle de la voracidad de los gobernantes astutos.

Dijo también que en España está arraigado el sentimiento religioso, pero que nada se hace en los presupuestos que venga a satisfacer los anhelos espirituales.

Agregó que tiene fé en la justicia y que se haya identificad con los elementos que le siguen en su actuación.

Dijo que se dedica a cumplir con su deber y que su aparente aislamiento no es por olvido, sino que él no hace como los partidos que van a la liquidación de España.

El señor Maura fué ovacionado por las calles de tránsito, teniendo

que detener el carruaje, siendo saludado.

García Prieto al campo

Madrid 8
El presidente del Consejo ha manifestado hoy que mañana domingo lo pasará en el campo; para descansar de las tareas diarias.

Las comisiones militares en el extranjero

Madrid 8
El señor Lacierva ha manifestado que encuentra dispuesto a que casen en sus funciones todas las comisiones militares que se hayan en el extranjero y que a virtud de esta orden se incorporará el infante don Alfonso que está en Comisión, en Suiza a la sección de aviación de Cuatro Vientos.

De toda España

Muerte de Cirici Ventalló

Madrid 8
A las cinco de la tarde se agravó extraordinariamente el ilustre escritor de la prensa asociada Sr. Cirici Ventalló, hasta el punto de tener que ser viaticado. Asistieron acompañando al Viatico el conde de Doña Marina y los directores de «El Correo Español» y «El Debate», los redactores de ambos periódicos y numerosísimo público.

A las siete y media de esta noche ha fallecido, siendo sentidísimo su muerte.

La fiesta de la patrona

Madrid 8
Telegrafian de Granada, que el Regimiento Córdoba ha celebrado fiestas religiosas durante la mañana y durante la tarde, una corrida de toros, cines y teatros.

Cheque de trenes

Madrid 8
El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido un telegrama de León dando cuenta de un cheque de trenes ocurrido en Galicia.

Uno de los trenes era de maniebras habiendo quedado destruidos, seis vagones.

No han ocurrido desgracias personales.

Fiesta militar en Madrid. Manifestaciones de Lacierva.

Madrid 8
El Regimiento del Rey ha celebrado la fiesta de la Patrona con una misa, un banquete y otros recreos.

Asistió a estos actos el Ministro de la Guerra, señor Lacierva que pronunció un pequeño discurso, diciendo que asistía a la solemne fiesta para saludar a la infantería española en su representación más antigua, que es el Regimiento del Rey.

El coronel, señor López Cozas, jefe del Regimiento agradeció la visita del Ministro, expresando que la infantería española tiene puestas sus esperanzas en la rectitud, elevación de miras de miras e iniciativas del señor Lacierva.

El Capitán General se expresó en enalagos terminos, entablándose después una conversación familiar.

El Ministro de la Guerra, señor Lacierva hizo referencia a lo que ayer habló en Gualajara relativo a los acuartelamientos y sobre la misión del ejército.

Tributosele al Ministro una cariñosa despedida.

Obreros en la miseria

Madrid 8
En Carcagente, los obreros recorren las calles en solicitud de trabajo, pues los infelices desfallcen de necesidad.

El gobierno ha contestado con tal motivo a las autoridades locales manifestándole que estudiará el modo de acometer algunas obras públicas que faciliten ocupación a los obreros.

El hambre y la miseria en Badajoz.—Temores de un asalto

Madrid 8
Un despacho recibido de Badajoz da cuenta de que varios propietarios han pedido auxilio al Gobernador civil de aquella provincia, ante el temor que abrigan de que sean asaltadas las dehesas, por la muchedumbre.

El estado de miseria es tan grande en aquella ciudad, que se temen desórdenes.

Capilla pública en Palacio

Madrid 8
Hoy hubo capilla pública, en Palacio.

Más de doscientas personas se quedaron sin entrar.

Asistió toda la familia Real.

Actuó de pontifical, el señor Obispo de Sién. El Magistral de la Catedral de Madrid, señor Vazquez Camaraza pronunció un brillante discurso y elocuente discurso de felicitación al rey.

Se cantó la gran salve Gauned por el tenor, señor Espiga y el Maestro Sazo del Valle.

Al final, un coro de niños entonó un cántico a la virgen.

Fuga de un cajero con duros 100.000

Madrid 8
En Zaragoza ha sido capturado el cajero de la Sociedad de Riesgos y Fuerza del Canal del Ebro que se fugó con 100.000 duros.

Llámase Carlos Furnes.

Imponente manifestación obrera en Alceira

Comunian de Valencia, que en Alceira se ha celebrado una imponente manifestación a la que han asistido mas de ocho mil trabaja-

dores, ocho mil mujeres y numerosos niños.

El hambre y el frio en Madrid

Madrid 8
El ministro de la gobernación ha dicho que ha adoptado medidas para que no se repita el hecho de pasar por la vergüenza de que en las calles de Madrid muera de hambre y frio ningún necesitado.

Ayer fallecieron dos individuos en plena vía pública, por esta misma causa.

La fiesta de la patrona en Barcelona.—Entusiasmo in describible

Madrid 8
Comunican de Barcelona que en la catedral se ha celebrado solemne fiesta en honor de la Patrona.

Los jaimistas comulgaron en la iglesia de Ayuda. Después celebraron un mitin en el teatro Olimpia pronunciando un discurso el Sr. don Dalmacio Iglesias.

Finalmente se celebró un banquete.

Náufragos moribundos.—Tres de ellos perecen de hambre y frio

Madrid 8
Telegrafian de Coruña, que los naufragos llegados a Astación no han podido trasladarse a dicha capital debido al estado de debilidad y falta de alientos en que se hallan.

Estos infelices navegaron doce dias sin rumbo y sin alimentos, siendo tan horrible su situación que tres de los naufragos murieron en la travesía.

Al llegar a tierra no pudieron andar, teniendo que arrojarse al suelo y arrastrarse.

Se ha comprobado que el cabo de Carabineros, Villa y no los toreros fué quien los dió de comer, verificándolo estos con tal avidéz que algunos han enfermado.

Cuando se restablezca, regresarán a Coruña.

EXTRANJERO

Horrible catástrofe.—Millares de muertos.—Muchos edificios destruidos.

Madrid 8
Comunican de Nueva York que en Arsenal de Richmond, ha estallado un formidable incendio que alcanzó a un depósito de materias inflamables, siguiendo varias tremendas explosiones de millones de proyectiles.

Fueron lanzados millares de muertos y heridos.

El incendio se propagó a otros edificios y a casas particulares, ardiendo toda la parte Norte.

Entre lo destruido; figuran hospitales de niños y muchas minas.

Han llegado auxilios de las poblaciones inmediatas.

Como es natural, la espantosa catástrofe ha producido general y profunda construcción.

Una revolución portuguesa

Derribo del Gobierno.—Gobierno provisional

Madrid 8
En la Legación de Portugal, en Madrid, se ha recibido una comunicación oficial, hablando de un nuevo movimiento revolucionario y que este había derribado al gobierno de Costa.

Agrega la comunicación que incontinenti se ha constituido otro gobierno presidido por Sidamo Páer.

Mas sobre la revolución portuguesa

Madrid 8
El Sr. García Prieto hablando de nueva revolución portuguesa, ha dicho a los periodistas que las noticias que sobre éllo tiene el gobierno son muy confusas y contradictorias.

Lo que si se sabe agregó el presidente del Consejo —es que ha habido desórdenes.

Dijo también que le comunican oficialmente desde Lisboa, que nuestro personal de la legación y los consules españoles no sufren novedad.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Diario operaciones

Los italianos han tenido que ceder terreno a las huestes austriacas del mariscal conrad, en la meseta de las siete aldeas, quedando muy batida y quebrantada la izquierda italiana y facilitando así el desarrollo de la maniobra imperial.

Ante la presión ejercida por los alemanes sobre los franceses del tercer ejército británico en la zona del cambresis, el centro de la línea de ataques se ha visto obligado a retroceder en descaden, incendiando en su retirada los pueblos de anneux, cantais, nevelles y craincourt.

Esta victoria tedesca ha de tener muchas consecuencias morales y materiales. En los sectores franceses solo tuvieron lugar pequeños cheques sin importancia.

ULTIMA HORA

Comunican de Lisboa que la revolución va en aumento, a ultima hora circula el rumor de que el Gobierno Portugues se propone bombardear Lisboa y Oporto, si no cesan los desórdenes.

Consultorio médico quirúrgico

—DE—
M. VAZQUEZ
De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3. S. Francisco N.º 2

Martínez Herrera.—Muebles.—Calle de la Estación.

“LA ARGENTINA”

Grandes almacenes de tejidos situados en la

Calle de las Tiendas número 2 y Plaza de Bermudez 2 y 4

Esta casa comunica a su numerosa clientela que tiene recibida todas las novedades para la presente temporada de invierno y a cuyo efecto es conveniente que antes de hacer compra alguna, vislumbren y encuentren diversidad de artículos buenos, bonitos y económicos que podrán obtener a precios sumamente reducidos.

En esta temporada se tiene grandes colecciones en Lanas Triestinas, Gabardinas, Plumet, Sargas, Otoman y cuantos artículos de Lana se deseen para vestidos de señora tanto en colores como en negro.

En paños para abrigo existe un extenso surtido lo mismo en liso que en escoces.

Artículos de algodón el surtido es grandioso, habiendo una gran existencia en Fantasias, franelas, pliqué y des pelos, telas escoces, terciopelos leses Fanillas en negros y colores, Cuti de hilo

Sábanas de Hilo, Retortas, piqué, Holandas de todas clases, Lienzos, géneros blancos, infinidad de géneros para labores, Panás Vichis y otros muchos, todos muy bonitos y buenos.

En confecciones recibe esta casa constantemente los últimos modelos de ropa blanca para señoras equipos de novia, juegos de cama, velos de desposada, velos de comunión, velos de pluma y gasa, mantos y mantillas.

En palettería se tiene las últimas novedades en cuellos Renaldina, boás y elegantes manguitos.

También hay surtido de abrigo de señora en lana y algodón, chales de punto y felpa, con negro garantido, echarpes, nube s y mantones de paño y pelo.

Para caballero hay un buen surtido en géneros negros y colores para trajes desde lo más barato hasta lo más rico que se conoce, también hay trajes de punto interior de lana y algodón, calcetines

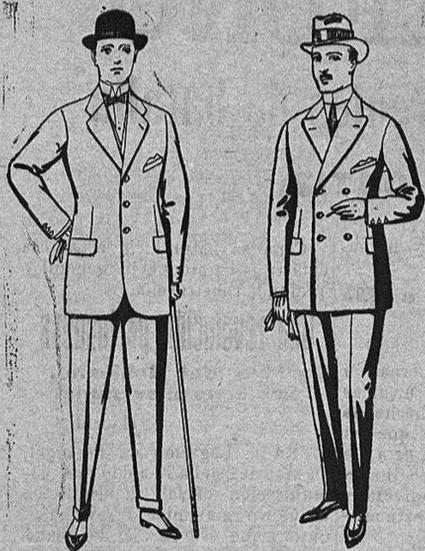
amigos, pañuelos de seda e hilo y paraguas. Como el enumerar todos los artículos es muy difícil, es conveniente visitar este establecimiento antes que ningún otro.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

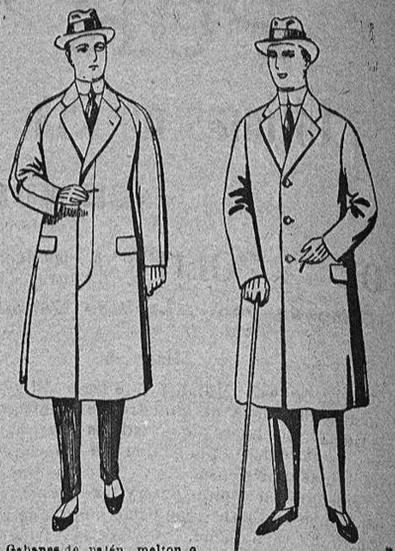
PRINCIPE 7, ALMERIA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



Trajes de cheviot, melton, etc. de pta. 25 a 85. Los mismos en vicuña o jerga de pta. 30 a 90.
Trajes de cheviot, melton, etc. de pta. 30 a 85. Los mismos en vicuña o jerga de pta. 35 a 90



Gabanes de patén, melton o cheviot, con forro de seda, satin o espedecé. de pta. 50 a 100.
Gabanes de tejido pluma o cheviot. de pta. 35 a 110



Vestidos de sarga inglesa azul bordados, para vicuñas de 12 a 15 años. de pta. 42 a 46.



Abrigos de paño, gamuza, etc. para niñas de 4 a 9 años. de pta. 24 a 36.



Abrigos de saba dina, paño, etc. en azul y color, bordados. de pta. 75 a 95.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

Ultimas novedades en echarpes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos etc.; en pieles de loutre, taupe, vison, renard, zibelina, armiño, etc. auténticas e imitación perfecta.

Camisaría, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, B-stones y Artículos de Viaje.

Precio fijo.--Ventas al contado

PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL



Vestidos de gabardina, en negro, azul y color, bordados. de pta. 60 a 85.



Gabanes de patén, para niños de 4 a 8 años. de pta. 10 a 60



Trajes de patén, vicuña o c. para niños de 10 a 12 años, de pesetas 23 a 50. Los mismos, para jóvenes de 13 a 16 años de pta. 25 a 58

Gran exposición de artículos para la presente temporada.

Grandes almacenes de San José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2

Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandiosos surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paños abrigos y frañelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Ultimos modelos en abrigos de señora y caballero.

La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

Precio fijo.--Ventas al contado.--Se hacen preciosos regalos a los compradores.

No dejes de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.



SEGURO MARITIMOS Y GUERRA

Seguros contra incendios

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y veleros a primas económicas.—Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren pólizas flotantes.

Agencia Javier Sanz, 4.—ALMERIA

Aviso al Comercio

Puestas en vigor las nuevas tarifas de transportes marítimos establecidas por R. D. fecha de 20 de Octubre y hechos cálculos sobre la elevación que en general experimentan todos los gastos de nuestros servicios combinados; nos vemos obligados a poner en conocimiento de nuestros clientes que a partir del 5 del actual regirán los siguientes precios:

COMBINADAS

DE BARCELONA A ALMERIA Y DE VALENCIA A ALMERIA CIENT PESETAS TONELADA

---MINIMUNS---

de 1 a 15 Kilos.	Pts. 3.
de 16 a 50 Kilos.	Pts. 6.
de 51 a 75 Kilos.	Pts. 8.
de 76 a 100 Kilos.	Pts. 10.

de 100 kilos en adelante a razón de 100 pts. toneladas.

NOTAS.—Las mercancías cuyo flete se cobre por volumen o sea superior a la tarifa primera, sufrirán los rumentos del exceso.

La perfumería tendrá un sobre precio de 4 pesetas a 1 a 100 kilos y a razón de este precio de 100 kilos en adelante.

Los precios de las mercancías de carga general, no combinadas han sido unificados por los que suscriben.

Almería 2 de Noviembre de 1917. Julio Bou S. en C.—Joaquín Gómez.—Antonio Criado Andujar.—José García del Moral.

Plata Christofle

Gran surtido en cubiertos y objetos de fantasía.

Depósito exclusivo para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 16

FERRERERIA

El Candado. Almacén de ferreteria. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias. Metales. Artículos al saneamiento.

VINO

clarete superior para mesa 30 céntimos litro.—18 reales arroba

JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

Calle de 50 Almería

Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46,

Carga combinada de domicilio Barcelona a domicilio Almería.

AGENTES EN BARCELONA

Señores Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio San Francisco, 18; Hijos de Viuda Orfila y Cert. Dormitorio San Francisco, 31; no Sebastián Robirosa: Plaza Palacio, 2.

Traspaso

La dueña de la Pastelería de la Glorieta de San Pedro titulada la "Ideal" traspasa a vende dicho establecimiento por tener que ausentarse.

Correos

Academia preparatoria

Según informes autorizados, recogidos en la Dirección General de Correos, las oposiciones para ingreso en el Cuerpo se anunciarán en la Gaceta de Madrid en el próximo mes de Noviembre.

Esta Academia cuenta con el siguiente profesorado:

Lengua francesa, don Miguel Gallardo secretario del Consulado francés). Arta Sética y Lengua Castellana, don Juan Collado (Licenciado en Derecho y Profesor Normal), Contabilidad y Cálculos Mercantiles, don José Manuel García García (Perito Mercantil); Legislación de Correos, interior e Internacional, don Federico M. Arrieta, (Oficial de Correos; Geografía Postal de España y Geografía Universal, don Eusebio Moreno Arrieta, Oficial de Correos.

Se venden varias fincas de parcelas, en término de Instinción y Ragol, en buenas condiciones.

Informará en Instinción don G. López

MORATALIZ

La mejor agua minero-medicinal. Infalible contra el trencimiento, la deliciosa para mesa. Depósito regional: Paseo del Príncipe, 11 Almería